



Departamento de Rentas
MARR/FMGR/ACE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
"Venta Prendas de Vestir, Accesorios"

SANTA CRUZ, abril 06 del año 2015.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y, el Informe N° 63, de fecha abril 06 del año 2015, del Departamento de Rentas;

DECRETO:

EXENTO N° 0691.- /

APRUEBESE solicitud Patente Comercial de giro " VENTA PRENDAS DE VESTIR, ACCESORIOS Y ARTÍCULOS DE FANTASÍA ", en un local ubicado en calle José Toribio Medina N° 29, Local B, de la comuna de Santa Cruz, a nombre de la señora **CLAUDIA MARCELA GALARCE LÓPEZ**, R.U.T. N° 11.556.386-6, con domicilio en La Patagua S/N° de la comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Secplan

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-